

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5314** *CONFECCIONES ORY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 11/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Victoria Díez Cuasante y noventa más, contra la empresa Confecciones Ory, Sociedad Anónima, se ha dictado en fecha de hoy auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia técnica por un importe de 1.531.757,67 euros de principal, más 297.441,69 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de marzo de 2009.- la Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090017906-1